ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 017/2011

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:00 horas, del día veintiún días del mes de **SETIEMBRE** del año dos mil once, en la dependencia de la Sub-Unidad N° 23 – Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, sito en las calles Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: LIC. VIRGINIA PAREDES, **ADMINISTRADORA,** la SRA. FELICIA ROMERO, **JEFA DE SUMINISTRO Y COMPRAS**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2011, llamada por el Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, **ID N° 213.078, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MEDICOS".**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 10 (Diez) empresas, las cuales son: **ARGON S.R.L., DISTRIBUIDORA YPACARAI SA, LA CASA DEL MEDICO S.A., VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS, SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L., EXIMPAR S.R.L., EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC, IMESE S.A., SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL S.R.L, ALEXANDER.**----------

Se recepcionaron 3 (Tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **TECNO MEDICAL, ELIAS MEDICAL, CIRUMED.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 20 de Setiembre de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.--------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------

La empresa **TECNO MEDICAL,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta todos los documentos necesarios por lo que cumple con lo solicitado.----------

La empresa **ELIAS MEDICAL,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presentan **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan, de conformidad a lo establecido en la Res. D.N.C.P. N° 352/08.----------

La empresa **CIRUMED,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presentan **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan, de conformidad a lo establecido en la Res. D.N.C.P. N° 352/08.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES

ITEM N° 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MONITOR FETAL CON REPUESTOS INCLUIDOS: Se recomienda la adjudicación a la empresa **TECNO MEDICAL**, por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ÍTEM N° 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTUFA DE ESTERILIZACIÓN: Se recomienda declarar desierta debido a que el valor de reparación presentada por los oferentes supera el 40% del valor original del bien, establecida en la Ley 4.249, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.----------

ÍTEM N° 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MICROSCOPIO BINOCULAR: Se recomienda declarar desierta debido a que el valor de reparación presentada por los oferentes supera el 40% del valor original del bien, establecida en la Ley 4.249, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.----------

Lic. Virginia Paredes Frola
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

Dr. RUBEN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA * ADMINISTRACION

ÍTEM N° 4: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COLPOSCOPIO: Se recomienda declarar desierta debido a que el valor de reparación presentada por los oferentes supera el 40% del valor original del bien, establecida en la Ley 4.249, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.----------

ÍTEM N° 5: SERVICIO DE REPARACIÓN DE SILLÓN RECLINABLE CON REFLECTOR.: Se recomienda la adjudicación a la empresa **TECNO MEDICAL**, por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ÍTEM N° 6: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINA DE ANESTESIA: Se recomienda declarar desierta debido a que el valor de reparación presentada por los oferentes supera el 40% del valor original del bien, establecida en la Ley 4.249, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.----------

ÍTEM N° 7: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPRESOR ODONTOLÓGICO: Se recomienda declarar desierta debido a que el valor de reparación presentada por los oferentes supera el 40% del valor original del bien, establecida en la Ley 4.249, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. La adjudicación es **POR ITEMS**.----------

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Director General, la Adjudicación de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS** por oferente debido a que reunen las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con los trabajos solicitados, corresponde el precio evaluado con el mas conveniente y la más baja de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO
TECNO MEDICAL	1, 5.	7.150.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR:		**7.150.000**

Son guaraníes: Siete millones ciento cincuenta mil.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 12:00 hs. del día 21 de Setiembre del año en curso, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VIRGINIA PAREDES
Administradora

SRA. FELICIA ROMERO
Jefa de Suministro y Compras

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA
ADMINISTRACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	TECNO MEDICAL	ELIAS MEDICAL	CIRUMED
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA
ADMINISTRACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Virginia Paredes Irala
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

Patricia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Items	Descripción	Especificaciones Técnicas	TECNO MEDICAL	ELIAS MEDICAL	CIRUMED
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Monitor Fetal con repuestos incluidos.	C.P. Nº 011-456-02-1106, Marca BISTOS BT 300 - Mantenimiento preventivo: mantenimiento general y mantenimiento correctivo, cambio de sensores y falta de uno de los sensores. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Estufa de Esterilización	C.P. N° 011-133-15-003, Marca Microen Modelo EEL-003 - Mantenimiento preventivo, mantenimiento general y correctivo, incluye: Cambio de resistencia de 330 hm, plana 8 unidades, cable de amianto (3 metros), termostato de cero a trescientos grados celsius. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Servicio de mantenimiento de microscopio binocular	C.P. N° 011-456-03-2746, Marca LABO, Modelo Axe 2000, Mantenimiento general del equipo, cambio de la placa principal de la fuente. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Servicio de mantenimiento de Colposcopio	C.P. N° 011-133-28-0015, Marca CM Instrumental Óptico, cambio del condensador de luz, cambio de los oculares, ajuste general y limpieza de los lentes. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Servicio de reparación de Sillón reclinable con reflector.	C.P. N° 011-133-21-0001, Marca FEDESA, Modelo TS 2000, el equipo no cuenta con lámpara de inspección halógena con su respectivo zocalo, se requiere el recambio de la misma para su funcionamiento, y tapizado con cuerina verde. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
6	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquina de anestesia, incluye repuestos nuevos y puestos en funcionamiento	C.P. Nº 011-133-23-0020, Marca VITAC2000 - Mantenimiento general, se requiere el recambio del kit de mantenimiento de 1 año a 5 años, como así también ajuste, calibración y lectura de los vaporizadores, recambio de fuente y tubuladora completa. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
7	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Compresor Odontológico.	C.P. Nº 011-04-10-9498, Marca SHULZ, Modelo CSA - 7,8 - Mantenimiento general del equipo, reparación de pérdida de aire en la válvula de presurización del presostato, recambio del kit de pistón y presostato. Garantía por escrito, de un año a partir de la puesta en marcha del equipo en la institución.	Cumple	Cumple	Cumple
		RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA * ADMINISTRACION * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Virgenia Paredes Irala
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora